

Programa de Becas de New Horizons

El programa de Becas de New Horizons está diseñado para apoyar la movilidad económica y los logros académicos de individuos que actualmente están recibiendo asistencia de renta de la Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Cruz. A los solicitantes seleccionados se les otorgará una beca de \$1000 como mínimo para ayudarles a alcanzar sus metas educacionales e incrementar su movilidad económica.

ELEGIBILIDAD

Los solicitantes de becas deberán reunir cada uno de los siguientes requisitos:

- Ser miembro de un hogar que actualmente recibe asistencia para la vivienda de la Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Cruz
- Tener 18 años de edad o más o estar cursando el último año de secundaria
- Estar queriendo matricularse o estar matriculado/a en una institución o programa elegible de educación superior
- Presentar una solicitud completa y todo el material suplemental requerido por la solicitud antes de la fecha de vencimiento del plazo para entregar las solicitudes

INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS ELEGIBLES

- Universidad de cuatro años o Colegio Estatal
- Colegio Comunitario de dos años o Colegio de la Ciudad
- Escuela de Posgrado
- Escuela/Programa Vocacional/Técnico
- Programa de Certificación
- Programa de Posgrado

PROCESO DE SOLICITUD

Los solicitantes deben enviar la solicitud completa para el Programa de Becas New Horizons, junto con todos los elementos enumerados en la Lista de verificación del material de solicitud, incluyendo un ensayo, prueba de registro/inscripción (consulte la Lista de verificación del material de solicitud) y una carta de recomendación de una persona que no sea un miembro de la familia. La solicitud y todos los documentos deben entregarse al mismo tiempo. Los solicitantes también pueden incluir evidencia de servicio voluntario o participación comunitaria que haya ocurrido en los últimos 12 meses para recibir puntos de bonos por su participación.

Las solicitudes se deben presentar dentro del plazo fijado por uno de los siguientes métodos:

- email a housing@hacosantacruz.org – debe incluir “New Horizons Scholarship Application” en la línea de asunto.
- Por correo o entregar en la oficina de la Autoridad de Vivienda
Housing Authority of the County of Santa Cruz
Atención: New Horizons Scholarship Program
2160 41st Avenue
Capitola, CA 95010

Todos los adjuntos se deben completar para que se pueda considerar la solicitud para una beca.

FECHA DE VENCIMIENTO PARA LA SOLICITUD:

La fecha de vencimiento para la solicitud del programa de Becas de New Horizon es
Mayo 31, 2024

FECHA DE VENCIMIENTO PARA LA SOLICITUD: MAYO 31, 2024

LISTA DE VERIFICACIÓN DE MATERIALES PARA LA SOLICITUD

1. **La solicitud completada:** (págs. 3-5)
2. **Ensayo:** Un ensayo de dos hojas (máximo). Se recomienda encarecidamente que el ensayo esté escrito a máquina. Si está escrito a mano, deberá estar escrito en tinta azul o negra y ser legible. Los ensayos escritos a mano que no se puedan leer pueden descalificar al solicitante.

Tema del ensayo: Por favor describa sus metas educacionales y para el futuro, cómo planea alcanzar sus metas educacionales, de qué modo sus metas educacionales le proporcionarán nuevas oportunidades y le servirán para alcanzar sus objetivos a largo plazo, y cómo le ayudaría a lograrlo una Beca de New Horizons.

3. **Carta de recomendación:** Presente una carta de recomendación de
 1. un profesional académico (maestro/a, profesor de colegio/universidad, asesor académico o director)
 2. empleador o supervisor directo
 3. compañero de trabajo, supervisor de voluntarios comunitarios o entrenador deportivo,
 4. un conocido personal o un amigo.

Nota: Recibirá puntos en el proceso de puntaje de la solicitud por el tipo y contenido de la carta que presente. Por favor infórmele a la persona que va a escribir la carta que mencione las cualidades sobresalientes de usted y cómo le ayudan a alcanzar sus metas.

4. **Comprobante de Matriculación/Inscripción:** Presente una prueba de su matriculación/inscripción para otoño del 2024 junto con la solicitud, si está disponible. Si no está disponible en el momento de presentar su solicitud y le seleccionan para recibir una beca, el comprobante se deberá presentar dentro de los treinta (30) días después de recibir la notificación de que fue seleccionado/a.
5. **Comprobante de Servicio Voluntario o de Participación Comunitaria:** No es obligatorio, pero puede considerarse en el proceso de revisión de la solicitud. La actividad voluntaria debe ser dentro de los últimos 12 meses para ser considerada. No envíe actividades de voluntario realizadas hace más de 12 meses.

Nombre y Apellido del Solicitante

NEW HORIZONS SCHOLARSHIP PROGRAM
PROGRAMA DE BECAS DE NEW HORIZON
SOLICITUD PARA 2024

INFORMACIÓN PERSONAL:

Nombre del Solicitante:

Nombre	Segundo nombre	Apellido
--------	----------------	----------

Dirección postal (si eres seleccionado/a, a dónde quieres que se te envíe el cheque?):

Calle	Apt.	Ciudad	Est ado	Código postal
-------	------	--------	---------	---------------

Email (uno que consulte con regularidad):

Teléfono: Celular: () otro: ()

Fecha de nacimiento: / / Género: Femenino Masculino Otro

Raza: Indique todos los que correspondan (Opcional)

- Afroamericano/a /Negro/a Hispano/a /Latino/a Blanco/a
 Asiático/a Isleño/a del Pacífico Nativo Americano/a/Nativo de Alaska Otra

INFORMACIÓN GENERAL:

El solicitante fue un adjudicatario previo de una Beca de New Horizons:

Sí No Si contestó sí, qué año(s):

¿El solicitante es un Veterano? Sí NoEl solicitante es la primera persona de la familia en ir a un colegio. Sí No

¿Cuál de estos te corresponde a ti? (selecciona uno solo)

 Estoy recibiendo asistencia para vivienda de HACSC¹ Soy residente de una propiedad de o administrada por HACSC.

Nombre de la propiedad:

¹ Housing Authority of the County of Santa Cruz

Nombre y Apellido del Solicitante

PLANES EDUCACIONALES:

¿Está asistiendo o planea asistir a uno de los siguientes en el año académico 2024/2025?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> University o Colegio del Estado de 4 años | <input type="checkbox"/> Escuela/Programa Técnico/Vocacional |
| <input type="checkbox"/> Colegio de dos años Comunitario o de la Ciudad | <input type="checkbox"/> Programa de Certificación |
| <input type="checkbox"/> Escuela de posgrado | <input type="checkbox"/> Programa de posgrado |

Universidad/Colegio /Escuela/Programa al que el solicitante planea asistir en otoño del 2024:

El solicitante está solicitando como (indicar uno): Tiempo completo Tiempo parcial

Número de unidades para las que se matriculará: Otoño: _____ Primavera: _____

Especialización anticipada/declarada _____

Meta profesional anticipada: _____

¿Cómo se enteró del Programa de Becas de New Horizon?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> La página de la Autoridad de Vivienda | <input type="checkbox"/> Volante/postal/por correo |
| <input type="checkbox"/> Correo electrónico | <input type="checkbox"/> Personal de la Autoridad de Vivienda |
| <input type="checkbox"/> Amigo/Familiar | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

**LA SOLICITUD COMPLETADA Y LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS
SE DEBEN ENTREGAR ANTES DE:**

Mayo 31, 2024

OPCIÓN 1: Por correo, matasellado hasta la fecha de vencimiento, o entregar en la Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Cruz.

Housing Authority of the County of Santa Cruz
Atención: New Horizons Scholarship Program
2160 41st Avenue
Capitola, CA 95010

OPCIÓN 2: Enviar a: housing@hacosantacruz.org. Deberá escribir “New Horizons Scholarship Application” (Solicitud para la Beca de New Horizons) en la línea de asunto del correo electrónico.

Nombre y Apellido del Solicitante

CERTIFICACIÓN DEL/ DE LA SOLICITANTE:

Certifico que las respuestas contenidas aquí son verdaderas y completas según mi leal saber y entender. Autorizo la investigación de todas las declaraciones contenidas en esta solicitud tal como sea necesario para determinar mi elegibilidad para la Beca de New Horizons.

He leído y entiendo las políticas del Programa de Becas de New Horizon y proporcionaré todos los materiales requeridos de manera oportuna en caso de ser seleccionado/a para ser recipiente de una beca. Entiendo que los recipientes que no cumplen con las políticas del Programa de Becas de New Horizon perderán su beca y serán responsables de reembolsar el dinero de la beca que haya recibido.



Firma:	Fecha:
--------	--------

Declaración de Políticas

1. Solicitud:

- a. Todas las solicitudes deben estar completas, inclusive la firma necesaria y todos los materiales suplementales requeridos.
- b. Los materiales suplementales se deben adjuntar o indicar que serán enviados por un tercero (recomendaciones, etc.).
- c. Toda solicitud que esté incompleta o que le falte material apropiado podrá quedar descalificada.
- d. Las solicitudes se deben presentar a la Autoridad de Vivienda con matasellos dentro del plazo de vencimiento establecido.

2. Revisión y Selección :

- a. A los recipientes se les notificará de su estatus de seleccionados por escrito antes del 31 de julio.
- b. La Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Cruz asegurará de que los recipientes de becas sean seleccionados sin tener en cuenta raza, etnicidad, color, religión, origen nacional, estado civil, género, edad, orientación sexual o discapacidad.

3. Fondos de las becas:

- a. Las becas solamente se otorgarán a quienes reúnan los requisitos de elegibilidad y que hayan presentado una solicitud completa con todos los adjuntos requeridos.
- b. La beca se pagará directamente al recipiente de la beca y se podrá usar para gastos relacionados a su educación (reconociendo la amplia gama de gastos que pueden afectar el acceso a la educación superior).
- c. Se entiende que estas becas por sí solas no serán suficiente para cubrir algo o todo lo que al estudiante le falte para pagar los gastos de asistir a una institución de estudios superiores o programa, y que tienen como intención ayudar a aliviar el déficit que el estudiante pueda tener que afrontar.
- d. No se otorgará ninguna beca para un período que exceda un año académico.
- e. Los solicitantes y los recipientes son elegibles para volver a solicitar el año siguiente mientras tengan los requisitos de elegibilidad necesarios para el año y que haya fondos disponibles.

4. Pérdida de las Becas:

- a. Si no se le proporciona a la Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Cruz el comprobante de matriculación dentro de los treinta (30) días de haber recibido la notificación de selección, se considerará que renunció a la beca.
- b. Los recipientes de las becas de New Horizon perderán sus becas si dejan de asistir a clases antes de completar su primer semestre o el semestre corriente y deberán reembolsar el dinero para el año correspondiente.